CERTIFICACIÓN No. 027

LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, a solicitud verbal de parte del interesado(a),

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos el contratista **JULIAN ANDRES ARROYAVE LEMOS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1114212776 expedida en La Victoria Valle, se encontró que prestó sus servicios, OBJETO: "SERVICIOS DE APOYO EN LA ADMINSTRACION DEL PUNTO VIVE DIGITAL UBICADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA, DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE". a través de contrato de prestación de servicios sin vinculación laboral así:

- Contratos de Prestación de Servicios No. 190 de 2022, a partir del cinco (05) de agosto de 2022, termino de cuatro (4) meses y doce (12) días calendario, Por Valor De: seis Millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos cincuenta pesos ($6.356.350,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 040 de 2023, a partir del primero (01) de febrero de 2023, termino de tres (3) meses, Por Valor de: cuatro Millones seiscientos treinta y ocho mil pesos ($4.638.000,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 038 de 2024, a partir del veintisiete (27) de febrero de 2024, hasta el treinta (30) de mayo de 2024, Por Valor de: siete Millones seiscientos cuarenta mil pesos ($7.640.000,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 138 de 2024, a partir del cinco (05) de junio de 2024, hasta el cuatro (04) de septiembre de 2024, Por Valor de: cinco Millones setecientos treinta mil pesos ($5.730.000,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 292 de 2024, a partir del nueve (09) de octubre de 2024, hasta el veinte (20) de diciembre de 2024, Por Valor de: cinco Millones setecientos treinta mil pesos ($5.730.000,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 050 de 2025, a partir del veintitrés (23) de enero de 2025, hasta el treinta (30) de abril de 2025, Por Valor de: siete Millones cincuenta y tres mil ciento sesenta y seis pesos ($7.053.166,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 176 de 2025, a partir del seis (06) de mayo de 2025, hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2025, Por Valor de: ocho Millones trescientos ochenta mil pesos ($8.380.000,00) Mcte

- Contratos de Prestación de Servicios No. 330 de 2025, a partir del tres (03) de septiembre de 2025, hasta el veinte (20) de diciembre de 2025, Por Valor de: ocho Millones trescientos ochenta mil pesos ($8.380.000,00) Mcte

Para constancia se firma en La Victoria Valle, a los siete (07) días del mes de enero de Dos Mil veintiséis (2026).

LILLY JOHANNA ARROYAVE ALVAREZ
Secretaria Financiera y Administrativa

NOTA: EN EL PRESENTE CERTIFICADO SE ANULARON ESTAMPILLAS POR VALOR DE $14000.oo (HOSPITAL PRO-UNIVERSITARIO Y PRO SALUD)

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000001072282O C.C: 1114212776
JULIAN ANDRES ARROYAVE LEMOS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI ONARIOS DEL MP

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 14000
9451242401 08/01/2026 12:00:09 a.m. 1 DE 1